



# Municipalidad de San Francisco La Unión

Corporación Municipal 2016 - 2020

Administración Tomàs Chàvez

Departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala C.A.

EL INFASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO LA UNION DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, CERTIFICA: PARA EL EFECTO, TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES NUMERO: 15, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 07-2016, DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS; QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNION DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

## Acta No. 07-2016.

En el municipio de San Francisco La Unión del Departamento de Quetzaltenango, siendo las diez de la mañana, del día quince de enero del año dos mil dieciséis, constituidos en el Salón Municipal de esta localidad los siguientes: Profesor Wilson Cristóbal Huinac Paxtor Alcalde Municipal saliente, señores: Diego Fredy Hernández González Sindico Primero saliente, Francisco Ramiro Colomo Paxtor Sindico Segundo Municipal saliente; Concejales Municipales salientes del primero al cuarto, en su orden: Miguel Hipólito Vásquez García, Juan Anacleto Hernández Huinac, Ismael Isaías Chanax González, y Martirio Valeriano Vásquez López, Concejal Suplente Primero Dionisio Juana Hernández Puac, Agosto Pedro Hernández Oxlaj Concejal Suplente Segundo, presentes también los señores: que integren el nuevo Gobierno Municipal electos para fungir en el periodo comprendido del 15 de Enero del año 2016 al 15 de enero del año 2020, encabezados por el Ciudadano Gregorio Tomas Chávez Matul Alcalde Municipal, Leopoldo Alvarado González Sindico I Municipal, Guillermo Vásquez Hernández Sindico II Municipal, Octavio Ángel García Saquich Concejal I Municipal, Donato Juárez Renoj Concejal II Municipal, Héctor Chávez Concejal III Municipal, Juana Huinac Concejal IV Municipal, Juan Nicolás García Álvarez Concejo Suplente Primer, Autoridades Comunitarias o Auxiliares, Empleados Municipales, Personas que honran con su presencia y el señor Estuardo Alfredo Chún Capriel Secretario Municipal que suscribe para dejar constancias de las cláusulas siguientes. **PRIMERO:** Se da apertura a la sesión solemne del Honorable Concejo Municipal del Municipio de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango, para que en efecto se inicie con los actos protocolarios de transición de mando de las Autoridades Municipales que regirá los Destinos de esta población durante los próximos 4 años, seguidamente intervención del Señor Juan Anacleto González Huinac Concejal II, para dar las palabras de bienvenidas a todos los presentes. **SEGUNDO:** con fundamento al acuerdo número 19-2015, emitida por la Junta Electoral Departamental de Quetzaltenango, mediante el cual se declara la validez de la elección de la Corporación Municipal de San Francisco La Unión y mediante el cual se adjudica los cargos correspondientes; se procede a verificar la acreditación de los señores siguientes: Gregorio Tomas Chávez Matul Alcalde Municipal se identifica con la credencial extendida por el Tribunal Supremo Electoral 1502 y con Documento Personal de Identificación -DPI-, con número de Código Único de Documento Personal de Identificación -CUI- 181817608-0918, Leopoldo Alvarado González Sindico Primero, se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI-1932-22949-0918, Guillermo Vásquez Hernández, Sindico Segundo, se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI-2201-83481-0918, Octavio Ángel Saquich Concejal Primero, con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI-1837-13087-0918, Donato Juárez Renoj Concejal Segundo, se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI- 1982-30974-0918, Héctor Renoj Chávez Concejal Tercero se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI-2678-98541-0918, Juana Huinac Concejal Cuarto, se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI-2403-60214-0918. Juan Nicolás García Alvarez Concejal Suplente Primero, se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-CUI-2568-03013-0918. **TERCERO:** Seguidamente se procede a requerir la Constancia Transitoria de Inexistencia de Cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas y lo presentan de la manera siguiente: Gregorio Tomas Chávez Matul Alcalde, se identifica con el número de clasificación 147286, numero correlativo 124553 y fecha de emisión quince de diciembre de dos mil quince. Leopoldo Alvarado González, numero de clasificación 145135, numero de correlativo 122923 y fecha de emisión tres de Diciembre de dos mil quince; Señor: Guillermo Vásquez Hernández, numero de clasificación 145137, numero de correlativo 12292 y fecha de emisión tres de diciembre de dos mil quince; Señor: Octavio Ángel García Saquich, número de clasificación 145184, numero de correlativo 122966 y fecha de emisión cuatro de diciembre de dos mil quince; señor: Donato Juárez Renoj, número de clasificación 145133; número de correlativo 122916 y fecha de emisión tres de diciembre de dos mil quince; señor Héctor Renoj Chávez, número de clasificación 145134, numero de correlativo 122922 y fecha de emisión tres de diciembre de dos mil quince; señora Juana Huinac, número de clasificación 145136, numero de correlativo 122920, fecha de emisión tres de diciembre de dos mil quince y señor Juan Nicolás



# Municipalidad de San Francisco La Unión

Corporación Municipal 2016 - 2020

Administración Tomás Chávez

Departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala C.A.

García Álvarez, número de clasificación 145138, número de correlativo 122925, fecha de emisión tres de diciembre de dos mil quince. **CUARTO:** El Profesor Wilson Cristóbal Huinac Paxtor Alcalde Municipal, en el cumplimiento al artículo 174 del Código Municipal y Basado en el acuerdo número 19-2015, emitido por el tribunal Supremo Electoral, procede a tomar juramentación al alcalde Municipal entrante, haciéndolo de la siguiente manera: primero, invita al ciudadano Gregorio Tomas Chávez a que se ponga de pie y de frente, y solicita que levante la mano derecha a la altura del hombro y la mano izquierda sobre la constitución Política de la república y el código Municipal, y responderá a la siguiente fórmula que dice: "JURÁIS POR VUESTRO HONOR DE CIUDADANO, DESEMPEÑAR CON LEALTAD Y PATRIOTISMO EL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL PARA EL QUE HABÉIS SIDO DIRECTA Y POPULARMENTE ELECTO; SER FIEL A LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA, RESPETAR Y CUMPLIR LAS LEYES DEL PAIS Y DEFENDER LA AUTONOMIA MUNICIPAL", y contestando afirmativamente, el Alcalde Municipal saliente le dio posesión del cargo y le entrego la vara símbolo de autoridad municipal. **QUINTO:** Seguidamente el Alcalde Municipal entrante, dirigiéndose a los nuevos miembros del Concejo Municipal, les pide que levanten su mano derecha y acto seguido les toma juramento colectivo y conforme a la fórmula que dice: JURÁIS POR VUESTRO HONOR DE CIUDADANOS, DESEMPEÑAR CON LEALTAD Y PATRIOTISMO LOS CARGOS PARA LOS QUE HABÉIS SIDO DIRECTA Y POPULARMENTE ELECTOS, RESPETAR Y CUMPLIR LAS COSNRITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, RESPETAR Y CUMPLIR LAS LEYES DE NUESTRO PAIS Y DEFENDER LA AUTONOMIA MUNICIPAL, y contestando afirmativamente, les da formal posesión a sus respectivos cargos, luego los miembros de la corporación Municipal saliente hacer entrega del botón y la vara que a cada uno les corresponde, asimismo las insignia que los acredita como autoridades municipales. **SEXTO:** EL SEÑOR Alcalde Municipal Ciudadano Gregorio Tomas Chávez Matul, se dirige al público en general, manifestando su agradecimiento por la oportunidad que se la da para dirigir los destinos del municipio en los siguientes cuatro años y que hará todo el esfuerzo para buscar cada si a el desarrollo del Municipio de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango. **SEPTIMO:** El señor Alcalde Municipal Ciudadano Gregorio Tomas Chávez y los miembros de su corporación municipal, después de llenados los requisitos legales, manifiestan que han recibido todos los bienes materiales, valores municipales, conforme revisión y verificación de tarjetas de responsabilidad correspondientes habiéndose quedado los detalles mediante el acta número 05-2016, en el libro de sesiones de Concejo Municipal. **OCTAVO:** No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada la sesión solemne de transmisión de mano del Honorable Concejo Municipal del Municipio de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango, a dos horas después de sus inicio en el mismo lugar y fecha, firmado para su validez y de más efectos legales consiguientes, los que en la misma intervinieron. Damos fe.

**OBSERVACIÓN:** Queda en constancia que el Alcalde Saliente Wilson Cristóbal Huinac Paxtor no hizo entrega del botón de Alcalde Municipal entrante, y la vara que entrego tampoco es la original o antiguo, por lo que se comprometió a entregarlo a más tardar en quince días, caso contrario será demandado como corresponde. Conste-

TDO. (FS) ilegible, Alcalde Municipal saliente y entrante: ilegible, Sindico Primero saliente y entrante ilegible, Sindico Segundo saliente y entrante. Ilegible, Concejal Primero saliente y entrante. Ilegible, Concejal Segundo saliente y entrante. Ilegible, Concejal Tercero saliente y entrante. Ilegible, Concejal Cuarto saliente y entrante. Ilegible Secretario Municipal que certifica y autoriza. Están l-os sellos respectivos.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNION, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-----

Florencio Antonio Gonzalez Chávez.  
Secretario Municipal